



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 64-2022, SESION EXTRAORDINARIA N° 26-2022
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS
A LAS CATORCE, HORAS CUARENTA Y CINCO
MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza - Preside
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen (supl)
Leance Ramirez Mora (supl)
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Vera Myrie Graham

Síndicos Suplentes

Flor Chavarría Arquedas (supl)

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Ausentes:

Regidores: Magda Orocú Jiménez, Nelson Lobo Rodríguez, Alejandra López Lee

Síndicos Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Elpidio Cubillo López, Jesarela Cocorn Guerrero, Jacqueline Jiménez Salas, Yundi Alberto Artavia Lovemore y Greivin Muñoz Elizondo

Invitados:

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración
- II. Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 2-2022



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACION DE ORDEN DEL DIA.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 27-09-2022, dice: -----

1. Oración-----
2. Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 2-2022.-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resultado aprobada por unanimidad.-----

ORACION:-----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Nelson Lobo Rodríguez, la Reg. Ana María Esquivel Mesen, procede a subir a ejercer la sustitución.-----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a subir al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----

CAPITULO UNICO. APROBACION PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2022.

ARTICULO N° 01. Se dio lectura a oficio JVCG-078-2022, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 23-09-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Presidente Junta Vial Cantonal – Alcalde Municipal, transcribe el Acuerdo Uno, tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria N° 15-2022, celebrada el día 23-09-



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

2022 en el cual aprueba en todas sus partes oficio SIOP-999-2022, que contiene el Presupuesto Extraordinario 2-2022.

Conocida el oficio JVCG-078-2022, suscrito por el Sr. Gerardo Fuentes González – Presidente Junta Vial Cantonal – Alcalde Municipal, en el cual transcribe el Acuerdo Uno, tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria N° 15-2022, celebrada el día 23-09-2022 en el cual aprueba en todas sus partes oficio SIOP-999-2022, que contiene el Presupuesto Extraordinario 2-2022, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación la aprobación de la propuesta que presenta la Junta Vial Cantonal, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario 2-2022, presentado por la Junta Vial Cantonal, en la forma siguiente:

CODIGO	PROGRAMA 3	U9 7-06-095 CALLES URBANAS- CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTONAL- LOMAS (1,7)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	0,00
0.01.02	Jornales	0,00	0,00	0,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 4

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

ARTICULO N° 02. Se dio lectura a oficio AMG-1263-2022, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 27-09-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, en cual remite oficio SFDP-48-2022, suscrito por la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, en el que adjunta presupuesto Extraordinario N° 2-2022 de la Municipalidad de Guácimo, por un monto de ¢ 185.045.722.07, para su respectiva, aprobación, dice:

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022			
CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	185.045.722,07	100,00%
			0,00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la	185.045.722,07	100,00%

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	185.045.722,07	100,00%
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	100,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	185.045.722,07	100,00%
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	100,00%



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 5

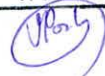
Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022 SECCION DE EGRESOS DETALLADO GENERAL Y POR PROGRAMA			
CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	185.045.722,07	185.045.722,07
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022 SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS				
CODIGO	PROGRAMA 3	Recub. Asfal	Relastrado	TOTAL
		U9 7-06-095 CALLES URBANAS- CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTONAL LOMAS (1,7)	
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5	BIENES DURADEROS	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILI	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producc	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y r	0,00	0,00	0,00



Fecha: 27-09-2022

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA		
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras
2 4 1 1 0000 0 0 000	a de capital del Gobierno Central.	185,045,722.07				Vías de comunicación U9 7-06-095 CALLES URBANAS-CUADRANTES - LOS GE	85,045,722.07			
			III	02	U9	7-06-025 (ENT.N 249) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CAJ	85,045,722.07		85,045,722.07	
			III	02	T7		100,000,000.00		100,000,000.00	
		185,045,722.07					185,045,722.07	0.00	185,045,722.07	

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).

2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos



Municipalidad de Guacimo



008

Pág. N° 7

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022 PARA EL PERIODO

PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	185.045.722,07
Proyecto	U9	7-06-095 CALLES URBANAS-CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	85.045.722,07
Proyecto	T7	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTON	100.000.000,00
		TOTAL PROGRAMA III	185.045.722,07
		TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS	185.045.722,07



Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Operativo	1	Realizar 0,55km de recubrimiento con cameta	0,55km de recubrimiento	0	0%	1	100%	SIOP	02 Vías de comunicación	Mejoramiento red vial		85.045.722,07
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	2	Realizar 1,7km de mejoramiento del sistema de drenajes y relastrado en el camino 7-06-026	1,7km de mejoramiento realizados	0	0%	1	100%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		100.000.000,00
SUBTOTALES							0,0		3,0				0,00	185.045.722,07
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%					
50% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%					
50% Metas de Objetivos Operativos							0%		100%					
3 Metas formuladas para el programa														

Municipalidad de Guácimo





Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

Instrucciones:

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	1.797.790.777,94	1.993.082.209,50	2.087.952.350,97	2.016.351.154,06
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	387.159.435,00	386.290.048,00	387.851.644,26	440.156.000,00
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	485.450.000,00	490.023.444,80	570.315.634,37	629.500.000,00
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17.400.000,00	15.806.044,00	16.361.675,80	18.800.000,00
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	497.632.000,00	734.190.662,55	742.871.863,59	621.969.549,06
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	7.179.457,50	7.633.738,00	7.225.605,00	7.225.605,00
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	16.000.000,00	16.117.640,74	17.892.514,78	20.700.000,00
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	30.367.776,90	43.451.449,57	45.864.229,35	33.000.000,00
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	356.602.108,54	299.569.181,83	299.569.183,83	245.000.000,00
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de Buácinio

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

2. INGRESOS DE CAPITAL	1.636.920.850,92	1.470.368.545,00	1.470.368.545,00	1.500.000.000,00
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1.636.920.850,92	1.470.368.545,00	1.470.368.545,00	1.500.000.000,00
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3. FINANCIAMIENTO	2.732.222.654,41	0,00	0,00	0,00
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	783.920.927,98	0,00	0,00	0,00
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de Guácimo





Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

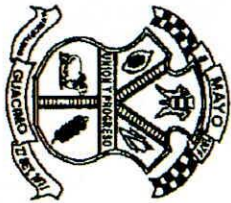
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	433.875.318,25	0,00	0,00	0,00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1.514.426.408,18	0,00	0,00	0,00
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.166.934.283,27	3.463.450.754,50	3.558.320.895,97	3.516.351.154,06

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE				
	2.872.492.578,32	2.307.481.472,92	2.343.587.614,86	2.380.376.897,84
1.1.1 REMUNERACIONES	1.024.808.044,66	1.004.554.645,67	1.034.691.285,04	1.065.732.023,60
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.483.960.204,54	980.000.000,00	983.000.000,00	986.000.000,00
1.2.1 Intereses Internos	44.807.854,48	55.926.827,25	53.896.329,82	51.644.874,24
1.2.2 Intereses Externos				
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	231.277.977,89	235.000.000,00	240.000.000,00	245.000.000,00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	87.638.496,75	32.000.000,00	32.000.000,00	32.000.000,00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo				
2. GASTO DE CAPITAL	3.174.618.356,06	1.040.969.281,58	1.029.733.281,11	880.974.256,23
2.1.1 Edificaciones				
2.1.2 Vías de comunicación	1.611.417.986,79	564.500.402,73	564.500.402,73	564.500.402,73
2.1.3 Obras urbanísticas				
2.1.4 Instalaciones				
2.1.5 Otras obras	188.179.808,01			
2.2.1 Maquinaria y equipo	1.169.605.850,67	461.468.878,85	445.232.878,38	296.473.853,50
2.2.2 Terrenos	64.000.000,00			

Municipalidad de Buácinmo



Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022



Municipalidad de Buacimo

2.2.3 Edificios	115.302.083,76			
2.2.4 Intangibles	26.112.626,83	15.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
2.2.5 Activos de valor				
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	67.170.485,07	115.000.000,00	185.000.000,00	255.000.000,00
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS				
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES				
3.3.1 Amortización interna	67.170.485,07	115.000.000,00	185.000.000,00	255.000.000,00
3.3.2 Amortización externa				
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	52.652.863,82	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.166.934.283,27	3.463.450.754,50	3.558.320.895,97	3.516.351.154,06

	0,01	0,00	0,00	0,00
Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:				
1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos.				
La Municipalidad cuenta con los planes de largo plazo y de mediano plazo y los PAOS institucionales, articulados a los anteriores planes. En relación al Plan de largo plazo en la página 121 se planteó que de la parte presupuestaria se facilitara la implementación de descentralización de servicios, el fortalecimiento de la capacidad de formulación de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión.				
Estrechamente relacionado con lo planteado en el PLP, en el PEM se especifica en la página 116 hacer una propuesta de mejora por áreas estratégicas y como indicadores en relación a ingresos y gastos, que los presupuestos se elaboren por áreas en agosto de cada año recargando la responsabilidad de los responsables de los presupuestos a diciembre de cada año, así como el impulso de políticas de desarrollo de las capacidades empresariales. En la parte de recaudación para cada año se debe enfatizar en la disminución del pendiente de cobro, en la depuración de la base de datos y en la reformulación de un presupuesto ajustado a los ingresos y ejecución del gasto.				
2. Revisar lo que se menciona en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.				
Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Según se puede observar en la matriz los ingresos tienen una tendencia hacia el crecimiento conservador, esto podría variar si las condiciones de salud cambian y hay un crecimiento presupuestario post pandemia.				
Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:				
1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos.				
Para el cálculo de las proyecciones de los ingresos corrientes se realizó la comparación del periodo actual con la estimación del periodo siguiente y se aplicó el porcentaje de aumento o disminución.				
Para el cálculo de las proyecciones de ingresos de capital, se comparó los ingresos del periodo actual y el periodo siguiente, y se aplicó la tendencia				
Para la estimación de los gastos se utilizó el método de comparación del periodo actual con el periodo siguiente y se aplicó el porcentaje de crecimiento o disminución.				
2. Revisar lo que se define en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.				





Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2022
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.01.00.0.0.0 00	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢185,045,722.07	100%
---------------------------	--	-----------------	------

Corresponde a transferencias de capital a gobiernos locales para atender lo dispuesto en el artículo 5, inciso b. De la Ley y sus reformas para apoyo a programas y proyectos de inversión de infraestructura vial cantonal, incluidos en la Ley N°9632 del presupuesto ordinario y extraordinario de la república para el ejercicio económico 2022.

Se presupuesta el monto correspondiente al saldo por transferir a Municipalidades, según programación de Tesorería Nacional que corresponde a un 33.31% transferido.

PRSUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

En vías de comunicación se presupuestan los siguientes proyectos de Unidad técnica:

BIENES DURADEROS

U9	U9 7-06-095 CALLES URBANAS- CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	¢85,045,722.07
T7	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTONAL-LOMAS (1,7)	¢100,000,000.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 14

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

Conocido el Presupuesto Extraordinario 2-2022, Plan Operativo, el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, manifiesta: Los Señores y Señoras Regidores (as) que estén de acuerdo en aprobarlo, que se dispense de Comisión de Hacienda y Presupuesto, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, definitivamente aprobado, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda: Dispensar de trámite de Comisión** el Presupuesto Extraordinario N° 2-2022, el cual contiene, Detalle de origen y aplicación, Plurianual, Plan Operativo correspondientes al periodo 2022. **Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**

Conocido el Presupuesto Extraordinario 2-2022, Plan Operativo, el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, manifiesta: Los Señores y Señoras Regidores (as) que estén de acuerdo en aprobarlo en todas sus partes, levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, definitivamente aprobado, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario N° 2- 2022, mismo que fue visto al nivel más bajo de detallado, por un monto de ¢185.045.722.0. Así como el Detalle de origen y aplicación, Plurianual, Plan Operativo correspondientes al periodo 2022, conteniendo el siguiente detalle de información:

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022			
CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	185.045.722,07	100,00%
			0,00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	185.045.722,07	100,00%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la	185.045.722,07	100,00%



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 15

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	185.045.722,07	100,00%
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	100,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	185.045.722,07	100,00%
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	100,00%

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2022			
SECCION DE EGRESOS DETALLADO			
GENERAL Y POR PROGRAMA			
CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	185.045.722,07	185.045.722,07
5	BIENES DURADEROS	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	185.045.722,07	185.045.722,07
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 16

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO				
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022				
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS				
		Recub. Asfal	Relastrado	
CODIGO	PROGRAMA 3	U9 7-06-095 CALLES URBANAS- CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTONAL LOMAS (1,7)	TOTAL
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5	BIENES DURADEROS	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILI	0,00	0,00	0,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producc	0,00	0,00	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	85.045.722,07	100.000.000,00	185.045.722,07
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y r	0,00	0,00	0,00

Municipalidad de Guácimo

Pág. 17

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

MUNICIPALIDAD DE
CUADRON N.º 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

[illegible]

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).

2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022



Municipalidad de Guacimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022 PARA EL PERIODO			
PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	185.045.722,07
Proyecto	U9	7-06-095 CALLES URBANAS-CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	85.045.722,07
Proyecto	T7	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTON	100.000.000,00
		TOTAL PROGRAMA III	185.045.722,07
		TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS	185.045.722,07



Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Operativo	1	Realizar 0,55km de recubrimiento con cameta	0,55km de recubrimiento con cameta	0	0%	1	100%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		85.045.722,07	
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	2	Realizar 1,7km de mejoramiento del sistema de drenajes y relastrado en el camino 7-06-026	1,7km de mejoramiento del sistema de drenajes y relastrado en el camino 7-06-026	0	0%	1	100%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		100.000.000,00	
	SUBTOTALES						0,0		3,0				0,00	185.045.722,07	
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%						
50% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%						
50% Metas de Objetivos Operativos							0%		100%						
3 Metas formuladas para el programa															



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

Instrucciones:

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	1.797.790.777,94	1.993.082.209,50	2.087.952.350,97	2.016.351.154,06
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	387.159.435,00	386.290.048,00	387.851.644,26	440.156.000,00
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	485.450.000,00	490.023.444,80	570.315.634,37	629.500.000,00
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17.400.000,00	15.806.044,00	16.361.675,80	18.800.000,00
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	497.632.000,00	734.190.662,55	742.871.863,59	621.969.549,06
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	7.179.457,50	7.633.738,00	7.225.605,00	7.225.605,00
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	16.000.000,00	16.117.640,74	17.892.514,78	20.700.000,00
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	30.367.776,90	43.451.449,57	45.864.229,35	33.000.000,00
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	356.602.108,54	299.569.181,83	299.569.183,83	245.000.000,00
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de Guácimo





Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

2. INGRESOS DE CAPITAL	1.636.920.850,92	1.470.368.545,00	1.470.368.545,00	1.500.000.000,00
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1.636.920.850,92	1.470.368.545,00	1.470.368.545,00	1.500.000.000,00
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3. FINANCIAMIENTO	2.732.222.654,41	0,00	0,00	0,00
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	783.920.927,98	0,00	0,00	0,00
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00

Municipalidad de Buáximo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	433.875.318,25	0,00	0,00	0,00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1.514.426.408,18	0,00	0,00	0,00
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.166.934.283,27	3.463.450.754,50	3.558.320.895,97	3.516.351.154,06

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE				
1.1.1 REMUNERACIONES	2.872.492.578,32	2.307.481.472,92	2.343.587.614,86	2.380.376.897,84
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.024.808.044,66	1.004.554.645,67	1.034.691.285,04	1.065.732.023,60
1.2.1 Intereses Internos	1.483.960.204,54	980.000.000,00	983.000.000,00	986.000.000,00
1.2.2 Intereses Externos	44.807.854,48	55.926.827,25	53.896.329,82	51.644.874,24
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público				
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	231.277.977,89	235.000.000,00	240.000.000,00	245.000.000,00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	87.638.496,75	32.000.000,00	32.000.000,00	32.000.000,00
2. GASTO DE CAPITAL	3.174.618.356,06	1.040.969.281,58	1.029.733.281,11	880.974.256,23
2.1.1 Edificaciones				
2.1.2 Vías de comunicación	1.611.417.986,79	564.500.402,73	564.500.402,73	564.500.402,73
2.1.3 Obras urbanísticas				
2.1.4 Instalaciones				
2.1.5 Otras obras	188.179.808,01			
2.2.1 Maquinaria y equipo	1.169.605.850,67	461.468.878,85	445.232.878,38	296.473.853,50
2.2.2 Terrenos	64.000.000,00			



Municipalidad de Buáximo



Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

2.2.3 Edificios	115.302.083,76			
2.2.4 Intangibles	26.112.626,83	15.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
2.2.5 Activos de valor				
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	67.170.485,07	115.000.000,00	185.000.000,00	255.000.000,00
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS				
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES				
3.3.1 Amortización interna	67.170.485,07	115.000.000,00	185.000.000,00	255.000.000,00
3.3.2 Amortización externa				
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	52.652.863,82	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.166.934.283,27	3.463.450.754,50	3.558.320.895,97	3.516.351.154,06
	0,01	0,00	0,00	0,00

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos.

La Municipalidad cuenta con los planes de largo plazo y de mediano plazo y los PAOS institucionales, articulados a los anteriores planes. En relación al Plan de largo plazo en la página 121 se planteó que de la parte presupuestaria se facilitara la implementación de descentralización de servicios, el fortalecimiento de la capacidad de formulación de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión.

Estrechamente relacionado con lo planteado en el PLP, en el PEM se especifica en la página 116 hacer una propuesta de mejora por áreas estratégicas y como indicadores en relación a ingresos y gastos, que los presupuestos se elaboren por áreas en agosto de cada año recargando la responsabilidad de los responsables de los presupuestos a diciembre de cada año, así como el impulso de políticas de desarrollo de las capacidades empresariales En la parte de recaudación para cada año se debe enfatizar en la disminución del pendiente de cobro, en la depuración de la base de datos y en la reformulación de un presupuesto ajustado a los ingresos y ejecución del gasto.

2. Revisar lo que se menciona en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Según se puede observar en la matriz los ingresos tienen una tendencia hacia el crecimiento conservador, esto podría variar si las condiciones de salud cambian y hay un crecimiento presupuestario post pandemia.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

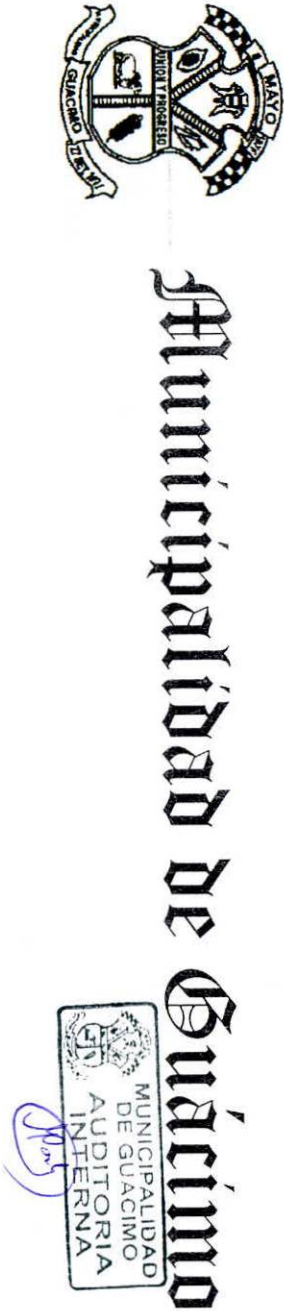
1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos.

Para el cálculo de las proyecciones de los ingresos corrientes se realizó la comparación del periodo actual con la estimación del periodo siguiente y se aplicó el porcentaje de aumento o disminución.

Para el cálculo de las proyecciones de ingresos de capital, se comparó los ingresos del periodo actual y el periodo siguiente, y se aplicó la tendencia

Para la estimación de los gastos se utilizó el método de comparación del periodo actual con el periodo siguiente y se aplicó el porcentaje de crecimiento o disminución.

2. Revisar lo que se define en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.





Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 24

Acta N.º 64-2022 S.E. N.º 26-2022 Fecha: 27-09-2022

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2022
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

2.4.1.1.01.00.0.0.0 00	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢185,045,722.07	100%
---------------------------	--	-----------------	------

Corresponde a transferencias de capital a gobiernos locales para atender lo dispuesto en el artículo 5, inciso b. De la Ley y sus reformas para apoyo a programas y proyectos de inversión de infraestructura vial cantonal, incluidos en la Ley N°9632 del presupuesto ordinario y extraordinario de la república para el ejercicio económico 2022.

Se presupuesta el monto correspondiente al saldo por transferir a Municipalidades, según programación de Tesorería Nacional que corresponde a un 33.31% transferido.

**PRSUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2022
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**

En vías de comunicación se presupuestan los siguientes proyectos de Unidad técnica:

BIENES DURADEROS

U9	U9 7-06-095 CALLES URBANAS- CUADRANTES - LOS GERANEOS (0,55km)	¢85,045,722.07
T7	7-06-026 (ENT.N 248) COLEGIO VILLA FRAN - LIMITE CANTONAL-LOMAS (1,7)	¢100,000,000.00

**Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.
Definitivamente aprobado.**



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 25

Acta N.º 64-2022

S.E. N.º 26-2022

Fecha: 27-09-2022

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, siendo las quince hora.

[Firma]
José Leoncio Orozco Peraza
Presidente

[Firma]
Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria

[Firma]
Gerardo Fuentes González
Alcalde Municipal

